



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
Bello, Noviembre diecisiete del dos mil veinte

Radicado : 2019-00385.

Asunto : A disposición de la parte interesada accede a expedir oficio.

A disposición de la parte interesada por el termino de diez (10) días, el proceso de la referencia.

NOTIFIQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA  
JUEZ

VAZ

|   |
|---|
|  <p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO<br/>BELLO – ANTIOQUIA<br/>CERTIFICO</p> <p>QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NO <u>52</u> PUBLICADO EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA <u>18</u> MES <u>Noviembre</u> DE 2020. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.</p> <p>_____<br/>GLORIA PAULINA MUÑOZ JIMENEZ<br/>SECRETARIA</p> |
|---|